



Presidencia

Dependencia: Presidencia Municipal
No. de Oficio: PMPVR/9261/2024.
Asunto: Se informa.

Puerto Vallarta	UNIDOS POR LA TRANSFORMACIÓN
S/ANEXO	
DIRECCIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	
Recibido el día	02/09/2024
a las	9:30 hrs.

DR. LUIS ENRIQUE HURTADO GOMAR
DIRECTOR DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
PRESENTE:

Por este conducto reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para informarle que, durante los meses de **abril, mayo, junio, julio y agosto** del año en curso, no se han ejercido las facultades o competencias para la implementación de los **mecanismos de participación ciudadana**, lo anterior encuentra su fundamento en el artículo 86 Bis numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo tanto, la información es inexistente.

Sin otro particular por el momento, me despido quedando de Usted a sus órdenes, y a su vez solicito se me tenga rindiendo respuesta en tiempo y forma.

Atentamente
Puerto Vallarta, Jalisco, 02 de septiembre del 2024.
"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados"


Lic. Dalia Flores Fletes
Secretaria Particular



c.c.p. Archivo
DFF/jfvf*